



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,  
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ  
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE  
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

**2024**

Fecha de Expedición: 5 DE MARZO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

|   |  |
|---|--|
| Denominación: Centro Medico Clinica Sagrado Corazon   |  |
| Giro del Negocio / Uso propuesto: Prestacion de servicios de medicina y cirugia general               |  |
| Monto de la inversión: --   | Número de empleados: 4                 |
| Calle del predio: Av. Miguel Hidalgo  | Número oficial: 173                    |
| Comunidad o colonia: Centro   | Uso actual: Clínica                    |
| Colindancia frente: Av. Miguel Hidalgo  | Colindancia fondo: Arroyo del Diezmo   |
| Colindancia izquierda: Propiedad privada  | Colindancia derecha: Propiedad privada |
|   |  |
| <p>Metros cuadrados del predio: Frente 11m      Fondo 20m      Área aproximada: 220 m<sup>2</sup></p> |  |

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO. DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

**VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 5 DE MARZO DE 2024